

	CERTIFICADO DE ADJUDICACIÓN	

Establecimiento:	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA
Nombre del Solicitante:	Macarena Cortez Chau
Fecha en que se requiere la compra:	09/10/2019
Lugar de recepción del despacho:	LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA
Nombre Responsable de la recepción:	Macarena Cortez
Correo de quién recibe:	construccion@cdsprovidencia.cl
Teléfono de quién recibe	227067080

Cantidad	Articulo	Proveedor	Precio Unitario	Impuesto	Total con Impuestos
1	COMPRA DE ASCENSOR PARA LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA. FAEP 2018.	EPSS (Sin S/Maquinas).	23.255.144	4.418.477	27.673.622
		CAMBRIDGE (Sin S/Maquinas).	20.971.779	3.984.638	24.956.417
		DUPLEX CHILE (Con S/Maquinas).	18.073.433	3.433.952	21.507.385

De acuerdo a evaluación realizada se adjudica a empresa CAMBRIDGE ASCENSORES, ya que resultó la oferta que cumple con mayor cantidad de requisitos requeridos, (ademas por solicitud de arquitecto se requiere ascensor sin sala de maquinas, ya que aumentaria costo de obra civil y ocuparia mas espacio), se propone adjudicar por un monto total \$24.956.417.- valor que incluye IVA, cargo programa 8003118, código presupuestario a 22-06-001. FAEP 2018.

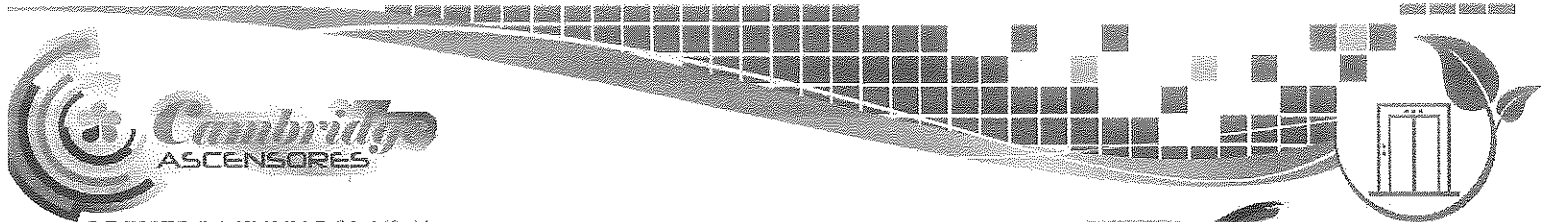
 <p>Macarena Cortez Chau Jefe Depto. Proyectos, Construcción, Mantención y SS.GG.</p>	 <p>Nicolas Cerda. Jefe Planificacion de Educacion.</p>
--	---

LICEO A-12

Indicadores banco central al 02/10/2019.		
US	EU	UF
728,21	797,14	28.052,27

a

EMPRESA	VALOR IMPORTADO (sin IVA)	VALOR NACIONAL (sin IVA)	VALOR TOTAL (Con IVA)	CARPETA CERO	DIAS TOTALES DE INSTALACION	OBSERVACIONES
EPSS	\$ 14.839.463,380 <i>USD 2380</i>	\$ 8.415.681,000 <i>300 UF</i>	\$ 27.673.621,812 <i>X</i>	SI incluye carpeta CERO <i>✓✓</i>	210 aprox. = 10 semanas parte importada + 140 días máximo parte nacional <i>X</i>	PLAZO DE MONTAJE: 50 días de recepcionada la escotilla sin observaciones y suministro eléctrico al 100%. GARANTIAS: Andes Lifts garantiza el Fiel Cumplimiento de Contrato por medio de Póliza de Seguro Equivalente al 30% del valor neto del contrato de la parte nacional. La que tendrá vigencia de 60 días después de ser recibido el ascensor sin observaciones por parte del mandante. GARANTIA TECNICA: Toda instalación realizada por Andes Lifts Ltda. está garantizada por 5 años a partir de la fecha de la puesta de servicio del equipo.
CAMBRIDGE	\$ 18.727.597,000 <i>Valor Real.</i>	\$ 2.244.181,600 <i>(BDUF + IVA)</i>	\$ 24.956.416,534 <i>✓</i>	SI incluye carpeta CERO <i>✓✓</i>	110 aprox. = 70 días parte importada + 40 días instalación, (En presupuesto la empresa estipula 130 días de plazo de entrega total). <i>✓✓</i>	Empresa realizo propuesta oferta en la cual redujo Costos e incluyo Carpeta CERO al presupuesto. La garantía del equipo es de 12 meses a partir de la fecha de entrega en funcionamiento del ascensor. <i>✓✓</i>
DUPLEX CHILE	\$ 12.519.083,700 <i>€U 15.705</i>	\$ 5.554.349,460 <i>198 UF</i>	\$ 21.507.385,460 <i>✓✓</i>	NO incluye carpeta CERO <i>X</i>	140 días aprox. = 110 días de fabricación + 30 días de montaje y puesta en marcha. <i>✓</i>	la oferta incluye Certificado de instalación del ascensor por el "Instalador Duplex S.A.", copia de la inscripción y autorización de Duplex en "Registro Nacional de Instaladores", TE1 del ascensor instalado e inscrito en la Superintendencia de Electricidad y Combustible. La garantía del equipo es de 24 meses desde la fecha de entrega conforme. (SEGUN ARQUITECTO ESTA ES LA OFERTA MAS CONVENIENTE ECONOMICAMENTE, PERO NO EN TEMA DE INSTALACION, YA QUE REQUIERE SALA DE MAQUINAS Y OCUPA ESPACIO CON EL QUE NO CUENTA EL ESTABLECIMIENTO).



REGISTRO MINVU ROL N° 41
INSTALADORES Y MANTENEDORES
29 de agosto de 2019

Tenau Born in GERMANY ECO FRIENDLY

PRESUPUESTO

Suministro e Instalación de Ascensor MRL (sin sala de máquinas)

Para:

LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA

Dirección de Instalación: Av. Bustamante N° 443. Providencia

Contacto: Cristian González

Email: construccion@cdsprovidencia.cl

Fono: +56 2 2706 7095

NEG.: ASC. NVO. PVA 0104-19-03

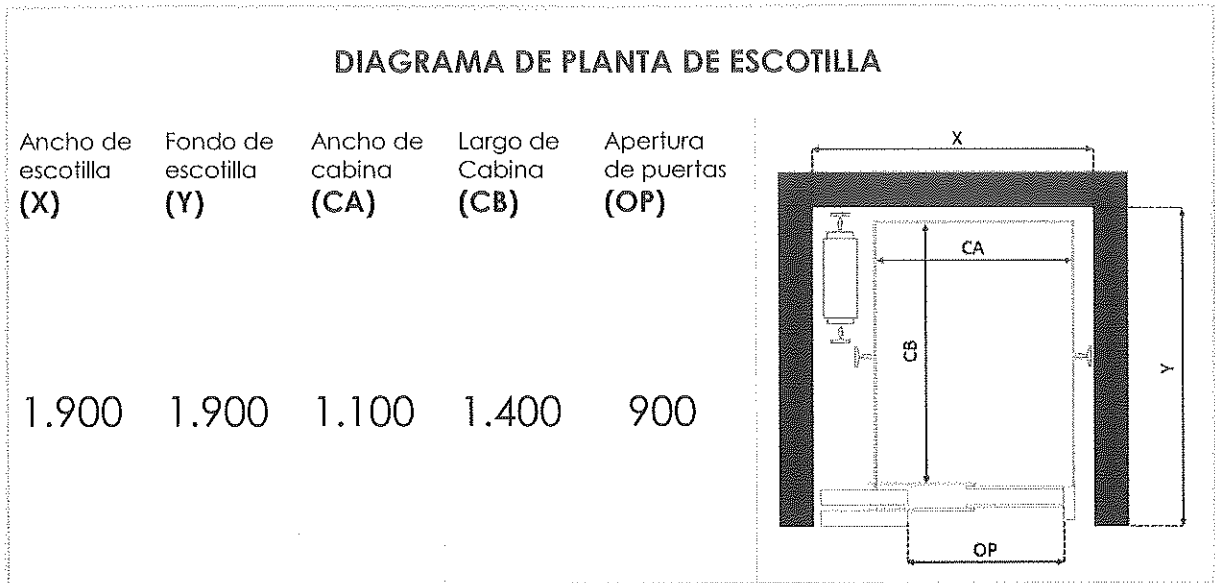


Ascensores Cambridge, Ltda. Empresa registrada en el **Ministerio de vivienda y Urbanismo** con el número **41**, en categoría de **Mantenedores e Instaladores**.

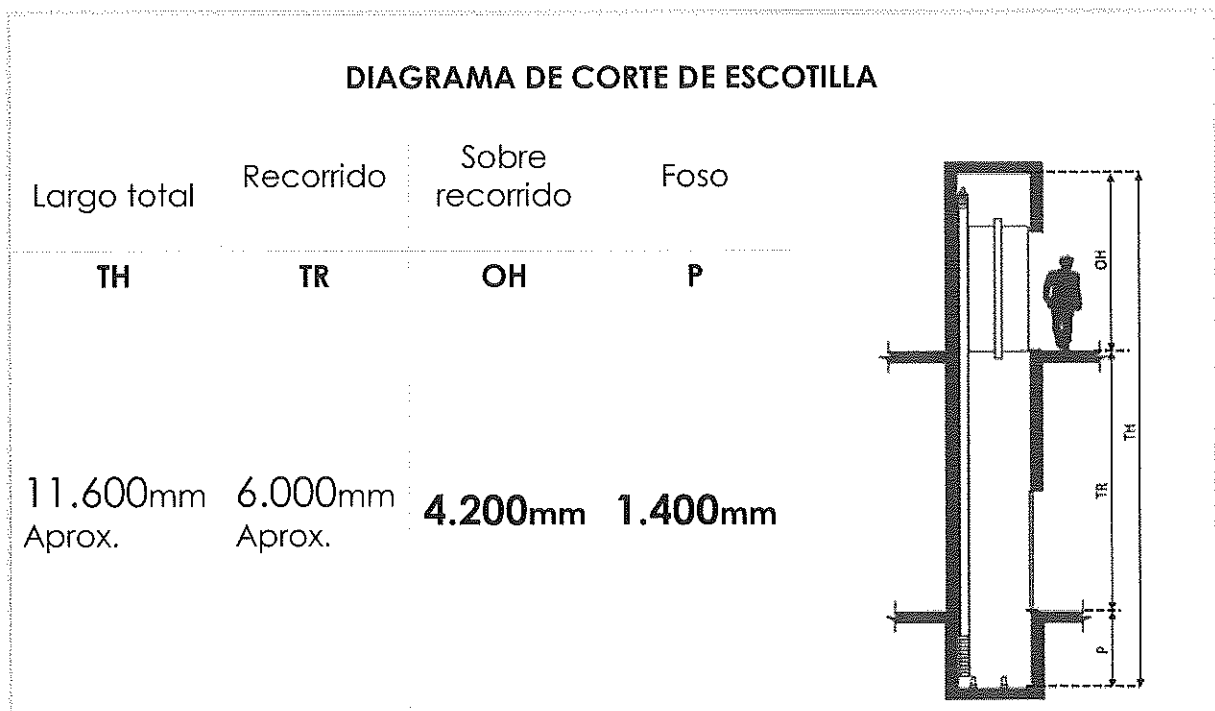
GENERALIDADES DEL PRODUCTO OFERTADO.

CARACTERISTICAS							
Producto/Servicio	Ascensor Electromecánico.						
Tipo de Ascensor	MRL (sin sala de máquinas)						
Modelo	CBG J001						
Cantidad	1 Unidad con sus componentes.						
Cantidad de Paradas	3 (1, 2, 3)						
Capacidad	630Kgs – 8 personas.						
Velocidad	0,5 m/seg						
Tipo de Maniobra	Simplex, colectiva en bajada.						
Sistema de Tracción	Con variador de frecuencia AC 380 V, 3F, 50 HZ STEP ELECTRIC AS380						
Máquina de Tracción	Máquina eléctrica GEARLESS; Pot: 4,7 Kw (ver anexo 3)						
Accesos	Uno por el mismo frente						
Sistema de puertas	Automáticas por operador de puertas, doble hoja, apertura lateral (ver anexo 5)						
Dimensiones de puertas	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ancho</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>900 mm</td> <td>2000 mm</td> </tr> </tbody> </table>	Ancho	Alto	900 mm	2000 mm		
Ancho	Alto						
900 mm	2000 mm						
Unidad de control	Control automático modelo AS380 STEP ELECTRIC. (ver anexo 4)						
Cabina	Modelo Cambridge CBG J001 (ver anexo 6)						
Dimensiones de cabina	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ancho</th> <th>Fondo</th> <th>Alto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1100</td> <td>1400</td> <td>2200</td> </tr> </tbody> </table>	Ancho	Fondo	Alto	1100	1400	2200
Ancho	Fondo	Alto					
1100	1400	2200					
Botoneras	Sistema BRAILLE. (ver anexo 7)						
Accesorios	Varios. (ver anexo 8)						
Estación Piso Principal	Piso 1 por defecto salvo solicitud de condición diferente.						

ANEXO 1 *Medidas mínimas requeridas.



ANEXO 2 *Medidas mínimas requeridas en Sobre Recorrido y Foso.



ANEXO 3

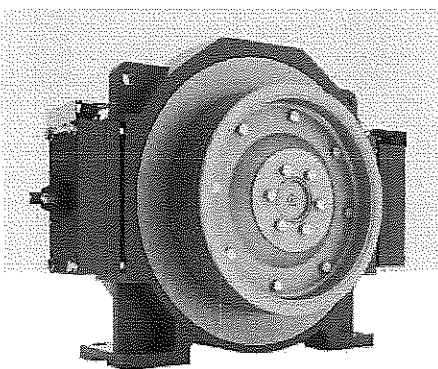
MAQUINA DE TRACCIÓN (GEARLESS)

Tipo de Maquina

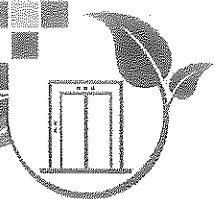
Modelo MCK200 - GEARLESS (imanes permanentes)

Sistema de Tracción

Sistema 2:1 Sin sala de máquinas

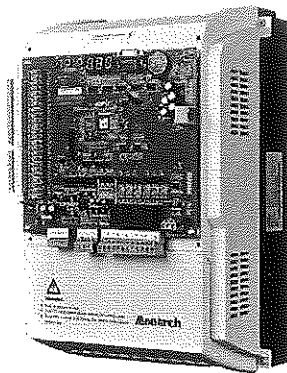


- Carga estática de 4000 Kg.
- Velocidad 0.5 - 2.5 m/seg.
- Capacidad 630 - 1150Kg
- Tensión de freno 110 DC
- Peso de máquina 230 Kg sin placa de soporte.



ANEXO 4

CONTROL AUTOMATICO



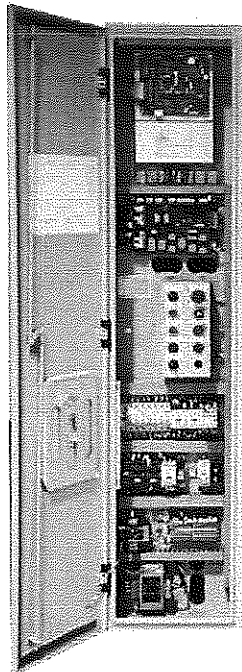
- Monarch Modelo **NICE3000**.
- Sistema Serial
- ***Control Automático NICE3000**
- Control lógico programable
- Microprocesador digital
- Contactores electromagnéticos
- Gabinete metálico de Control para protección de equipos

FRECUENCIA VARIABLE –VENTAJAS

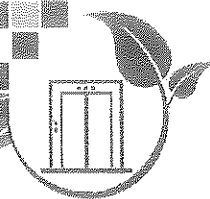
- Confort de viaje
- Ahorro de Energía
- Elevado Factor de Potencia
- Control absoluto de la Velocidad
- Precisión en la parada y control de parada independiente de la carga
- Menor Temperatura
- Más Silencioso

Comunicación entre Ascensores

Sistema Simplex o Dúplex



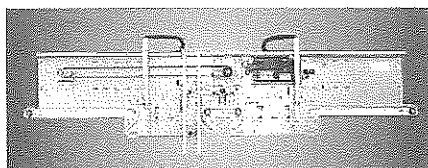
- Circuito cerrado, control vectorial. Alto desempeño
- Compensación de par de velocidad cero sin dispositivo de pesaje. Reducción de costos
- Nueva tecnología de compensación de zona muerta PWN. Ahorro energético
- Tecnología dinámica PWN de modulación de transporte. Mínimo ruido de motor.
- Aplicable por motores sincrónicos y asíncrónicos.
- Encoder controla motor síncrono
- Aplicable para elevadores residenciales, elevador de oficinas, montacarga de vehículos, elevador de rampa, etc.



ANEXO 5

PUERTAS DE ASCENSOR

Operador de puerta



CAMBRIDGE KS-220

Mecanismo para Puerta



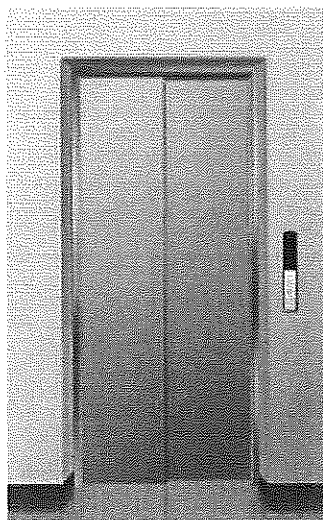
CAMBRIDGE KS-102/KS-120

Tipo de puerta

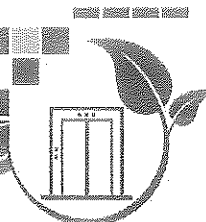
Automática doble hoja apertura lateral

Control

Variador de frecuencia AS360



- Puerta doble hoja de acero inoxidable
- Marcos y chambranas de acero inoxidable
- Control de puerta con variador de frecuencia
- Seguridad de puerta con malla de rayos infrarrojos
- Pisaderas de aluminio extruido.



ANEXO 6

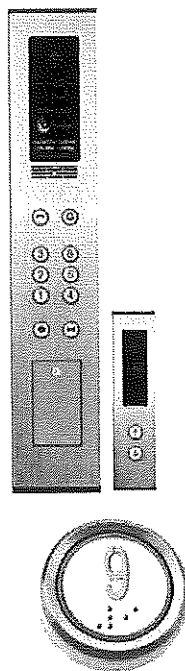
CABINA DE ASCENSOR	
Modelo	CBG J001
Panel Frontal	Acero Inoxidable
Paneles Restantes	Acero Inoxidable
Cielo Luminoso	CBG D101
Pasamanos	Modelo CBG F-001 de acero inoxidable esmerilado fino, ubicado en panel de fondo en la cabina
Espejos	No incluye espejo de vidrio, Los paneles Inoxidables tienen terminación espejada.
Piso	PVC, con diseño geométrico en tres colores. CBG B-001
	<ul style="list-style-type: none"> Decoración de techo con marco de acero inoxidable complementado con iluminación de placa translúcida color blanco lechoso. Paredes laterales y de fondo con placa de acero inoxidable tipo espejo. Piso de PVC. CBG B-001

ANEXO 7

BOTONERA DE CABINA Y PISO

Cabina	Modelo Botonera	Tipo COP 211
	Ubicación Botonera	Panel lateral de la cabina
	Botones	Micro-recorrido y registro luminoso con sistema BRAILLE. Botones para abrir y cerrar puertas
	Botones Especiales	Botones para abrir y cerrar puertas Intercomunicador y pulsador de alarma
	Indicador de Piso	Del tipo matriz de puntos
Pasillos	Ubicación de Indicador de Piso	En la parte superior de la misma botonera
	Modelo Botonera	Tipo EH 211
	Botones	Micro-recorrido y registro luminoso
	Indicador de Piso	Indicador digital
	Indicador de Piso	En la parte superior de la misma botonera de llamada en primer piso

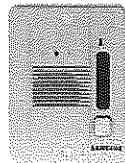
Pasillos & Cabina



- Panel de acero inoxidable con acabado tipo espejo.
- Indicador acristalado oscuro en la parte superior
- Placa frontal del botón de acero inoxidable
- Placa de contacto con marcaje táctil hecha de acero inoxidable por estampado
- Sistema braille

ANEXO 8

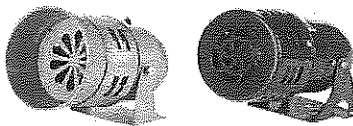
ACCESORIOS



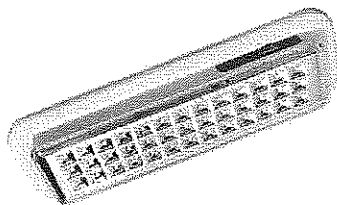
CITÓFONO INTERCOMUNICADOR
 Modelo sht, Embutido en cabina con alta voz



DETECTOR SÍSMICO
 Modelo sc – 100.



ALARMA DE EMERGENCIA



ILUMINACION DE EMERGENCIA
 Autonomía de 1 hora de funcionamiento.

PRECIOS Y FORMA DE PAGO

RESUMEN de PRESUPUESTO – CABINA ACERO INOXIDABLE			
Cant.	DESCRIPCIÓN	Suministro Importado	Suministro Nacional + Mano de obra
1	Suministro e instalación de ascensor electromecánico de 3 paradas, con capacidad de 630kg (8 personas), velocidad de 0,5 m/seg y puertas automáticas, incluye accesorios descritos en anexos.	18.727.597 + IVA	80 UF + IVA

El total es la suma del suministro importado, el suministro nacional y mano de obra + IVA

IMPORTANTE A CONSIDERAR

- Torre Prefabricada o estructura de ascensor no está incluida, la misma corre por cuenta del cliente o debe ser cotizada independiente de este presupuesto de suministro e instalación.
- Éste presupuesto no incluye costos obra civil, el mismo corre por cuenta del cliente.
- No se incluyen gastos de empresa certificadoras ni similares, los mismos deben ser cotizados independientemente de este presupuesto de suministro e instalación.
- El presente presupuesto incluye la carpeta cero.
- La escotilla debe ser entregada por el cliente terminada y pintada de color claro según norma.
- La escotilla debe ser entregada por el cliente con luminarias de 20 lux. mínimo cada 3 metros según norma.
- La escotilla debe ser entregada por el cliente con la instalación eléctrica lista para conectar a control.
- Suministro incluye el flete a obra, accesorios de montaje e instalación.

FORMA DE PAGO

Suministro Importado:

- 50 % con la emisión de la orden de compra
- 20 % con el aviso de embarque
- 25 % con equipos en obra
- 5 % contra entrega funcionando

Suministro Nacional:

- 30 % con instalación de rieles
- 30 % con instalación de máquina y control
- 35 % con instalación de cabina
- 5 % contra entrega funcionando

GARANTÍAS

PLAZOS DE ENTREGA

El plazo de entrega es de **130 días**, desde firmado el contrato el cual se distribuye de la siguiente manera:

60 – 70 días. Tiempo de importación una vez generada la orden de compra cancelando el 50% del suministro importado.

30 – 40 días de Instalación. Correspondientes a traslado en obra, montaje y puesta en marcha.

GARANTÍA DE LOS EQUIPOS

Los equipos especificados tienen una **garantía técnica de Doce (12) meses a contar de la fecha de entrega en funcionamiento del ascensor** la cual está supeditada al contrato de mantención preventiva mensual.

Esta garantía no incluye actos de vandalismo o daños provocados por terceras personas.

VALIDEZ DE LA OFERTA

Este presupuesto tiene una validez de 30 días.

Saluda atentamente a ustedes,



Oscar Romero Gómez

Ing.Elect.U.T.F.S.M.

P.p. Ascensores Cambridge Ltda.



CONDICIONES Y REQUERIMIENTOS DE OBRA (VER ANEXOS 1 Y 2):

- La escotilla debe ser entregada por el cliente terminada y pintada de color claro según norma.
- La escotilla debe ser entregada por el cliente con luminarias de 20 lux Mín. a 50 cm del tope interno de escotilla, 50 cm del nivel de foso y otras luminarias intermedias cada 3 metros.
- El Cliente deberá generar canalización y cableado UTP desde el tablero de control hasta recepción o sitio con que se desee instalar el citófono.
- El Cliente deberá proveer los siguientes requerimientos eléctricos:
 - Tablero eléctrico con interruptor automático y diferencial trifásico.
 - Interruptor y diferencial monofásico.
- El Cliente deberá garantizar energía eléctrica permanente en todo el recorrido del shaft durante el tiempo de instalación, ajuste y prueba del equipo, así como para el uso de las herramientas eléctricas. Para ello deberá efectuar la instalación eléctrica trifásica hasta el tablero de control, ubicado en el último nivel a lo más 2 metros de la escotilla del ascensor.
- Si la escotilla o shaft incluye dos ascensores o más, se entregará la escotilla o shaft con vigas divisorias cada 1,5 metros, suministradas por el cliente.
- El sobre recorrido mínimo debe ser de 4.200 mm
- La profundidad del foso debe ser de 1.400 mm
- La altura desde dintel hasta piso acabado debe ser de 2.250 mm.
- Todos los cerramientos de escotilla deben ser de material cortafuego según norma.
- Todas las medidas serán verificadas una vez acordadas las condiciones finales entre las partes.
- Se requiere frente de entrada de puertas totalmente abierto, sin mocheta estructurales.
- Los andamios para montaje deberán ser suministrados por cliente.



Cristhian Jonathan Gonzalez Rivas <cgonzalez@cdsprovidencia.cl>

PRESUPUESTO ASCENSOR ALESSANDRI 3º ACTUALIZACIÓN.

Ascensores Cambridge <cambridge.elevator@gmail.com>
Para: construccion@cdsprovidencia.cl, cgonzalez@cdsprovidencia.cl

29 de agosto de 2019, 11:47

Saludos estimado Cristian, por medio del presente adjuntamos presupuesto con un descuento considerable en el suministro, más la exoneración de la carpeta cero, ya que la cubriremos sin costo alguno, lo que considera otro descuento importante, de igual modo se adjunta el presupuesto de la carpeta cero para que tengan la información de cuanto se le está descontando.

Agradecidos por su consideración, quedamos atentos.



Rodrigo Ortega.
Arquitecto.
Fono: (+56) 2 27027066
E-mail: cambridge.elevator@gmail.com



Libre de virus. www.avast.com

2 archivos adjuntos



PVA 0104 -19 - CRISTIAN GONZALEZ - LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA-03.pdf
387K



PCC 0006-19 CARPETA CERO LICEO ARTURO ALESSANDRI - CRISTIAN GONZALEZ.pdf
216K

Santiago, 08 de Enero de 2019

SEÑORES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS Y CONSTRUCCION
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
PRESENTE

At: Srta. Macarena Cortez Chau

Ref.: 4020YE/2018: RECOTIZACION 1 ASCENSOR MRL FUJI YIDA YD-03B LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA

Estimados Señores:

Presentamos recotización por el suministro, montaje y puesta en servicio de un (01) Ascensor Normativa Minusválido, tracción magnética Gearless SIN sala de máquinas, control de la velocidad por voltaje y frecuencia variable (3VVVF), 630 Kg, 1,0 m/seg., de 03 paradas, para ser instalado en Av. Bustamante N° 443, comuna de Providencia, Región Metropolitana.

FORMA DE PAGO 1 ASCENSOR MRL:

De acuerdo a la siguiente distribución

*+569 67896093
Camilo Contreras
camilo@epsschile.cl
→ Safe Proyecto*

Concepto	Valor + IVA
CARTA DE CREDITO VALOR CIF VALPARAISO (10 semanas parte importada) EL COSTO DE LA APERTURA DE LA CARTA DE CRÉDITO ES POR CUENTA DEL MANDANTE, ASI COMO LOS GASTOS DE INTERNACION, IVA, DESADUANAMIENTO, TRASLADO A OBRA DE LOS ASCENSORES Y DESCARGA.	
Total parte importada	USD 20.378.-
Beneficiary's Bank: CHINA MERCHANTS BANK, HEAD OFFICE, SHENZHEN, and P.R. CHINA. (SWIFT: CMBCCNBS) Correspondent Bank: DEUTSCHE BANK TRUST COMPANY, A/C No.04-409-137 (SWIFT: BKTRUS33XXX) Beneficiary Name: JAPAN FUJI ELEVATOR AND ESCALATOR CO., LIMITED Beneficiary Account NO.: OSA512906395832902	
A la firma del Contrato, apertura Carta de Crédito y firma planos (0 días parte nacional)	UF 75 + IVA
Con llegada de equipo a obra o Bodega del mandante (90 días parte nacional)	UF 75 + IVA
Con la puesta de guías de Cabina y de contrapeso (120 días parte nacional)	UF 75 + IVA
Contra entrega TE1 y funcionando (140 días máximo parte nacional)	UF 75 + IVA
Total parte nacional	UF 300 + IVA

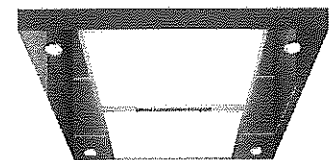
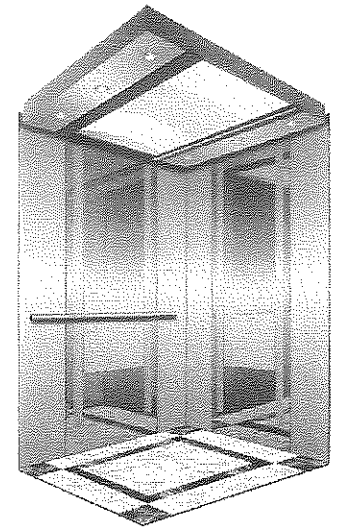
PLAZO DE MONTAJE: 50 días de recepcionada la escotilla sin observaciones y suministro eléctrico al 100%.

GARANTIAS:

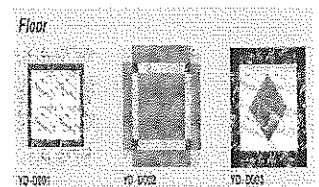
Andes Lifts garantiza el Fiel cumplimiento de Contrato por medio de una Póliza de Seguro equivalente al 30% del valor neto del contrato de la parte nacional, la que tendrá una vigencia de 60 días después de ser recibido los ascensores sin observaciones por parte del mandante.

ESPECIFICACIONES 1 ASCENSOR MRL 3 PARADAS:

Tipo:	Ascensor electromecánico 3VVVF
Partidas/hora	180
Capacidad:	630 kg. (08 pasajeros)
Velocidad:	1,0 m / seg.
Pisos y paradas:	3 (tres) por un mismo frente
Denominación paradas:	1°, 2° y 3°
Cantidad Ascensores:	1 (uno)
Potencia:	4.2 KW (5.62 HP)
Sensor incorporado:	Terremoto
Tracción:	Magnética Gearless SIN sala de máquinas.
Control:	simplex colectiva selectiva
Control Puertas:	3VVVF
Regenerador de energía:	Redistribuye y alimenta a la red eléctrica del edificio.
Apertura puertas:	2h-puertas de apertura lateral
Fuente de alimentación:	380V 3 Fase 50Hz / luz de alimentación 220v Monofásico
Recorrido:	6.250 mm. aprox.



EX-J027



CABINA YD-03B:

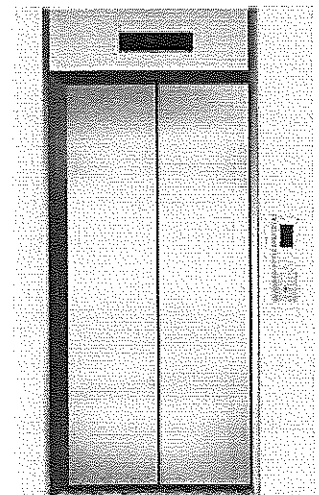
Dimensión interior:	1.100 mm. (a) x 1.400 mm. (f) x 2.300 mm. (h)
Escotilla mínima requerida:	1.650 mm. (a) x 1.800 mm (f)
Sobrerrecorrido mínimo:	3.800 mm.
Foso requerido:	1.200 mm.
Fondo cabina:	Acero espejo inoxidable de piso a cielo, 2 costados 90°.
Puerta Cabina:	Acero inoxidable de 900 mm. (a) x 2.000 mm. (h)
Pasamanos:	Circular en 3 costados de cabina acero inox.

PANEL DE CONTROL EX-AC11:

- 1) Indicador LED en botonera de cabina
- 2) pulsador de Planta, el mismo número con la palabra número (braille)
- 3) Arriba hacia abajo y flecha indicadora
- 4) Intercomunicador, alarma, Switch de bomberos, luz de emergencia.
- 5) Display con descripción de funciones, capacidad y sobrecarga de operación manual.
- 6) Gabinete operado por una clave compuesta por interruptor de encendido, iluminación y ventilador interruptor conmutador.
- 7) Piso PVC alto tráfico o rebajado para granito.
- 8) Techo modelo EX-J027
- 9) Anuncio de llegada a piso (sintetizador de voz)

PISOS:

Puertas apertura lateral de 900 mm (a) x 2.000 mm (H)
 Puertas, marcos y chambrana acero inoxidable de 150 mm. X 50 mm todos los pisos.
 Indicador LED sobre dintel y botón lateral de llamada: EX JC-11 (braille)



OTRAS CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD:

ELD Sistema Rescate automático en caso de corte de energía (enciende luz de emergencia, activa Citófono en cabina y se aproxima al piso más cercano abriendo sus puertas automáticamente sin asistencia externa)

Automatic Light-Fan temporizador de protección del motor

Malla infrarroja apertura de puertas / cierre de control de dispositivo de seguridad (cortina de luz)

Fan de ventilación y extracción

Llave Emergencia de Bomberos

Top Car estación de mantenimiento

Sistema de protección de sobrecarga de velocidad bidireccional (frenos acuñamiento ambos sentidos)

Regulador de velocidad

Freno Electro - mecánico

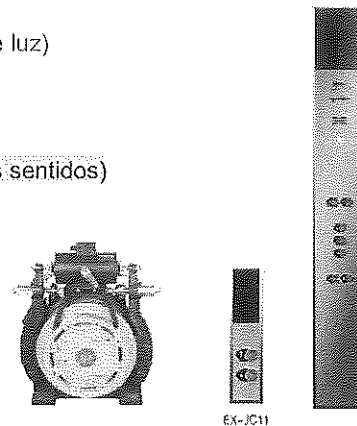
Pre-límite y carrera definitiva

Luces de emergencia

Dispositivo de protección

Botón de llamada de urgencia

Cable de conexión para cámara (CCTV)



OBRAS CIVILES Y SUMINISTRO ELÉCTRICO:

Los correspondientes empalmes eléctricos y sus respectivas conexiones son de cargo del mandante, quien proporcionará un tablero eléctrico instalado en sala piso superior por cada ascensor. Cualquier atraso que pudiesen surgir por estos trabajos por parte del mandante, no serán responsabilidad de ANDES LIFTS LTDA.; cuyos días serán agregados en la misma proporción al plazo de entrega del elevador al servicio.

GARANTÍA TÉCNICA:

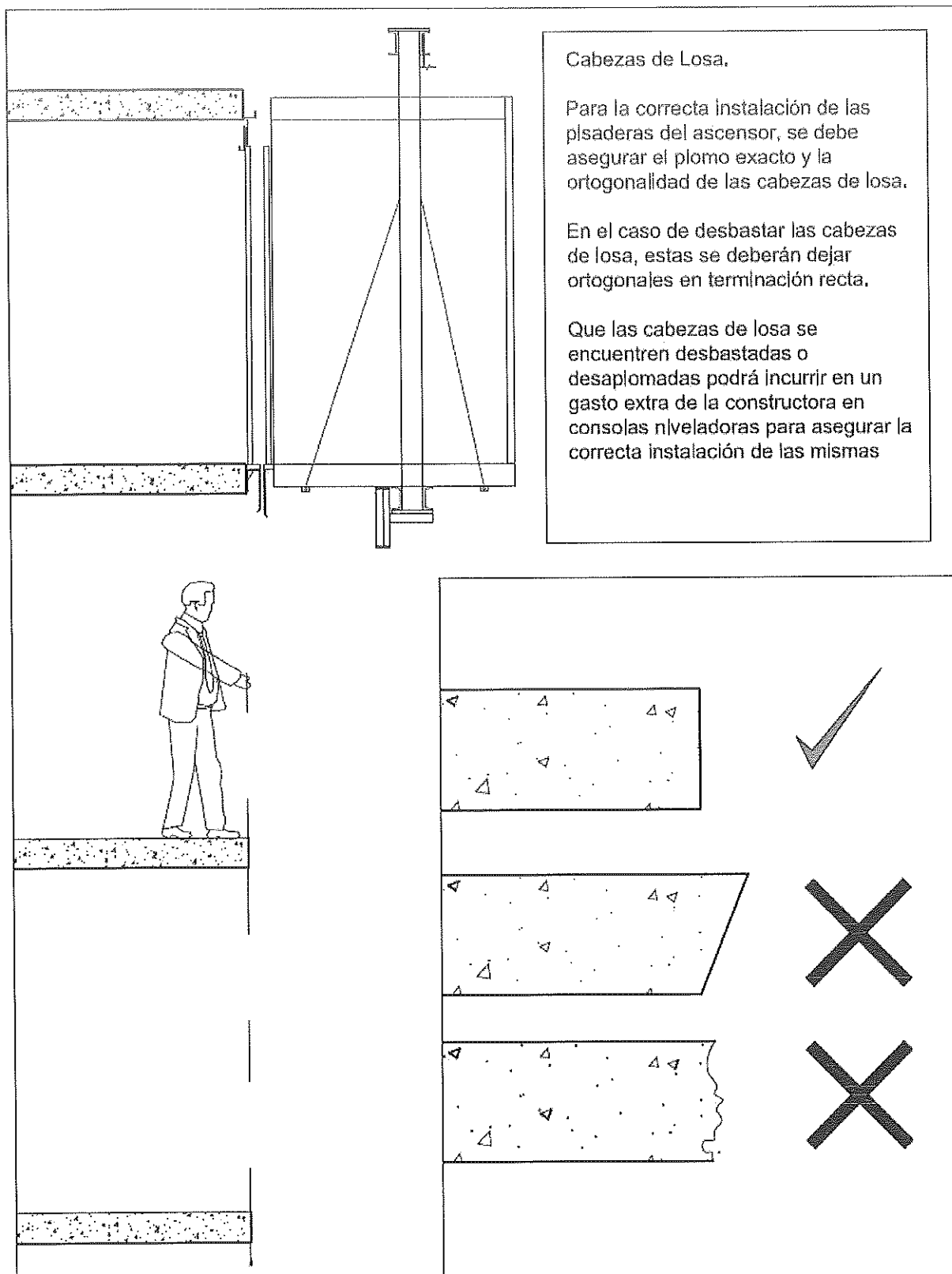
Toda instalación realizada por ANDES LIFTS LTDA. está garantizada por el plazo de **5 cinco años** a partir de la fecha de la puesta en servicio del equipo, siendo sustituida por nuestra cuenta cualquier pieza que dentro de este plazo presente defectos de fabricación o de montaje, excluidas lámparas, reactores, fusibles, baterías y los defectos que fueran motivados por el uso normal, abuso, negligencia o mal trato del ascensor. Esta garantía quedará sin efecto si: Los materiales del ascensor almacenados en la obra sufra merma o deterioro por causa de fuerza mayor, como incendios, inundaciones, terremotos, tsunamis o por la acción de terceras personas. **La garantía no cubre ningún desperfecto si los ascensores destinados exclusivamente para el uso de personas, son utilizados como Montacargas de Obra.**

El contrato de mantención de estos equipos no hubiera sido suscrito con ANDES LIFTS LTDA, durante todo el plazo previsto para la vigencia de la garantía. El valor del servicio de mantenimiento preventivo y emergencias tiene valor mensual de UF 3 (tres unidades de fomento) más IVA. **Los 3 primeros meses son sin costo para la comunidad.** La presente propuesta tiene una validez de 30 días, para plazos mayores será revisada al momento de su confirmación.

Los ascensores ofrecidos son armados en su totalidad en la planta de HUZHOU ZHEJIANG, CHINA; por nuestro proveedor, el Grupo Chino-Japonés **FUJI YIDA (Yida Express Elevator Co., Ltd.)** del cual somos representantes en Chile y cumple con las normas de calidad NCH 440/ISO 9.001 y de la Comunidad Económica Europea, EN-81.

ANDES LIFTS cuenta con un **Seguro de Responsabilidad Civil** que cubre los siniestros que pudiesen ocurrir durante el montaje de nuestros elevadores. Este Seguro rige además durante todo el periodo de vigencia del contrato de mantención preventiva y emergencias suscrito con nuestra empresa.

El presente presupuesto el desarrollo del proyecto ascensor, con sus respectivas especificaciones técnicas, planos por especialidad y Declaración de Instalación Eléctrica Interior **TE1** ante la Superintendencia de Electricidad y Combustibles **SEC**.



REQUERIMIENTOS INICIO MONTAJE OBRA NUEVA SIN SALA MAQUINAS POR CUENTA DE MANDANTE

1) HUECO DE ASCENSORES

- a) Terminado y aplomado. Suministro de vigas divisorias al interior de escotilla si el proyecto así lo requiere.
- b) Descarachada, sin elementos salientes (fierros, moldajes y alambres)
- c) Ganchos para 2000KG. En tapa losa de escotilla (Ubicación según proyecto).
- d) Trazos de auxiliares en ambos costados de la escotilla en todos los pisos + trazos de niveles de pisos.
- e) Aplicación de pintura matapolvo de color claro. (Norma NCH-440/1 of. 2000 art. 5.3.)

2) FOSO DE ASCENSORES

- a) Terminado, hormigonado con dimensiones de profundidad de acuerdo a planos de montaje.
- b) Limpio y seco sin agua.
- c) Con escalera metálica de acceso instalada.

3) CONSIDERACIONES EN FRENTES

- a) **Para marcos normales (Sin chambranas)**
 - i) Es recomendable dejar los frentes despejados en su totalidad y cierre posterior al montaje de nuestros marcos de puertas. (Sin mochetas de hormigón o tabiquería).
 - ii) Se requiere de un vano libre o frente despejado de altura 2200mm. **Se entregara lámina con más detalles.**
 - iii) Apoyo de hormigón o perfil metálico horizontal a una altura de 2300mm., necesarios para el montaje del mecanismo de aperturas de puertas de piso.
- b) **Para marcos en pisos principales (Chambranas con dintel superior y Display incorporado),**
 - i) Es recomendable dejar los frentes despejados en su totalidad y cierre posterior al montaje de nuestros marcos de puertas. (Sin mochetas de hormigón o tabiquería).
 - ii) Se requiere de un vano libre o frente despejado de altura 2500mm. **Se entregara lámina con más detalles.**
 - iii) Apoyo de hormigón o perfil metálico horizontal a una altura de 2300mm., necesarios para el montaje del mecanismo de aperturas de puertas de piso.

4) CONSIDERACIONES POR NIVELES DE PISOS SUPERIORES A 2500mm.

- a) Para arquitecturas que tienen distancias entre pisos superiores a 2500mm. La obra deberá instalar el interior de la escotilla un pilar frontal de 100x100x5mm. en toda la vertical, necesarios para soldar las vigas divisorias que soportan las fijaciones de los rieles de cabina y contrapeso.
- b) Estas vigas divisorias serán provistas e instaladas por el mandante.

5) ALIMENTACION ELECTRICA y TABLERO ELECTRICO

- a) Para este tipo de ascensor se requiere que los alimentadores trifásico + tierra de protección para fuerza y monofásico para iluminación de cabina lleguen a TDA según ubicación señalada en planta de Sala de Máquinas.
- b) La sección de los conductores dependerá de las capacidades de las protecciones indicadas en plano eléctrico.

6) BODEGA PARA EL PERSONAL DE MONTAJE Y ACOPIO DE EQUIPOS

- a) La superficie de acopio incluida bodega para el personal, debe considerar **40 [m2] mínimos por cada equipo, cercano a las cajas de ascensores** para recibir herramientas del personal en obra, mas equipos eléctricos y material delicados de los elevadores. Aplica para los dos ascensores.
- b) La constructora debe realizar el cierre del perímetro en que se almacenaron los bultos de los elevadores, de manera de proteger a los elevadores de daños externos, el espacio de almacenaje debe estar próximo al ducto de los elevadores.

7) ANDAMIOS

- a) La obra nos debe proveer de 3 cuerpos de andamios apoyados en el foso de los ascensores y que estos abarquen el área libre del paso de rieles.

REQUERIMIENTOS DE SEGURIDAD

- a) Todos los frentes de los ascensores deben tener instalados rodapiés y baranda a media altura, y cubiertos en su totalidad por una malla Rachel además de la señal ética advirtiendo el peligro de caída. Lo anteriormente solicitado será verificado y de cumplirse podremos dar inicio al montaje de manera correcta y segura para nuestro personal y el personal de la obra.
- b) Suministro de Cuerda de Vida por cada montajista durante todo el periodo de instalación de los ascensores.

REQUERIMIENTOS PARA CERTIFICACIÓN Y ENTREGA DE EQUIPOS AL MANDANTE

SALA DE MAQUINAS

- a) Puerta Definitiva a Sala de Máq. con Chapa (debe abrir hacia fuera) no combustible NCH440-1 Art 6.1.2; 6.4.3.1.
- b) Acceso Definitivo Sala de Máq. (escala fija, abatible con ángulo Máx. 60 °) NCH440-1 Art 6.2.2
- c) Tapa Trampa de sala de máquina NCH440-1 Art 6.4.3.2 ; 6.4.3.3
- d) Baranda de Protección en 2° Nivel Sala de Máq. (1 mt. Altura)NCH440-1 Art 6.2.2
- e) Escala Definitiva de Acceso al 2° Nivel de la Sala de Máquina NCH440-1 Art 6.2.2
- f) Alimentadores eléctricos definitivos para cada ascensor
- g) T.D.A. y F. Definitivo con protecciones de acuerdo a proyecto de ascensores
- h) Alumbrado de la Sala de Máquina (Intensidad de luz >200 lux) NCH440-1 Art 6.2.1 ; 6.3.6 ; 6.4.7
- i) Enchufe en Sala de Máquina NCH440-1 Art 6.3.6 ; 6.4.7
- j) Instalar celosías para tener ventilación cruzada o forzadas (5°C a 40°C) NCH440-1 Art 6.3.5
- k) Alum. de Emergencia Sala de Máq. y sobre las máquinas (mín. 1 h. > 10 lux) NCH440-1 Art 6.3.6
- l) Cierre Total en Sobre recorrido de Escotilla a la Sala de Máq.
- m) Pintura Matapolvo en Sala de Máquina NCH440-1 Art 6.4.1.1
- n) Identificación de Gancho para Izamiento de Materiales en Sala de Máq. NCH440-1 Art 6.3.7
- o) Extintor de Uso Exclusivo para los Ascensores en la Sala de Máquina
- p) Señal ética de advertencia en puerta de Sala de Maquinas

ESCOTILLA (SHAFT) y PISOS

- a) Iluminación Escotilla en Todo el Recorrido de > 20 lux. NCH440-1 Art 5.9
- b) Cierre de todo los frentes en los marcos de piso
- c) Terminaciones de llegada a pisaderas en todo los pisos
- d) Instalar chapa de bombero en piso principal y o mesón de conserjería
- e) Canalización y Alambro de Multipares para Citófono hasta Cuadro.
- f) Señal para Conexión de Grupo Electrónico

POZO

- a) Escala al pozo por ascensor (en escotilla, debe ser no combustible) NCH440-1 Art 5.7.3.2
- b) Cierre con malla divisoria entre ductos con equipos dúplex o superior (altura máx. de 2.5 mts. desde el NPT de la primera parada) NCH440-1 Art 5.6.1
- c) Fabricación de monolitos para paragolpes señalados en planos de montaje.

TERMINACIONES

- a) Pintura de puertas de piso.
- b) Espejo de Cabina (si aplicase)
- c) Piso en cabina
- d) Retiro de plásticos de acero inox. (cabina y marcos)

NOTA IMPORTANTE:

Se requiere dar cumplimiento al 100% de estos puntos, de esta manera la visita del certificador externo (Registro MINVU LEY 20.296) será efectiva y definitiva.

LOS EQUIPOS OFERTADOS EN ESTA COTIZACIÓN CUMPLEN CON TODO LO ESPECIFICADO EN:

- Ordenanza General de Urbanismo y Construcción "O.G.U.C."
- Norma Chilena 440/1 2014 contemplando su modificación del DECRETO SUPREMO N° 47 del Numeral 37. (21 de marzo de 2016)
- Ley 20.422 (Normas sobre Igualdad de Oportunidades e Inclusión Social de Personas con Discapacidad)
- LEY NÚM. 20.296 (DISPOSICIONES PARA LA INSTALACIÓN, MANTENCIÓN E INSPECCIÓN PERIÓDICA DE LOS ASCENSORES Y OTRAS INSTALACIONES SIMILARES)

Además, se contemplan las Normas Técnicas:

- NTM 006: Requisitos mínimos de diseño, instalación y operación para ascensores electromecánicos frente a sismos.
- NTM 008: Requisitos: Para equipos de transporte vertical. Parte 1: ascensores y montacargas eléctricos existentes.

Dentro de lo especificado se incluye:

- ❖ Sensor de Terremoto
- ❖ Sintetizador de voz
- ❖ Carpeta cero de Ascensores
- ❖ Iluminación de emergencia y Citófono
- ❖ Medidas mínimas de cabina
- ❖ limitador de velocidad
- ❖ Rieles guía solidos perfil T
- ❖ Los contrapesos cuentan con elementos estructurales, para evitar la caída de sus componentes.

Puertas de piso:

- Las puertas tienen una resistencia al fuego de 30 min. NCh 4407/1 Art. 7.2.2
- Las puertas resisten una fuerza de 300 N sin deformarse y funcional de manera normal. NCh 4407/1 7.2.3
- Las puertas cuentan con protección contra riesgo de caídas NCh 4407/1 Art. 7.7.1
- Las puertas cuentan con protección contra cizallamiento NCh Art. 4407/1 7.7.2
- Todas las puertas de piso poseen un dispositivo de enclavamiento NCh Art. 4407/1 7.7.3
- Las puertas tienen sistema de seguridad malla infrarroja.

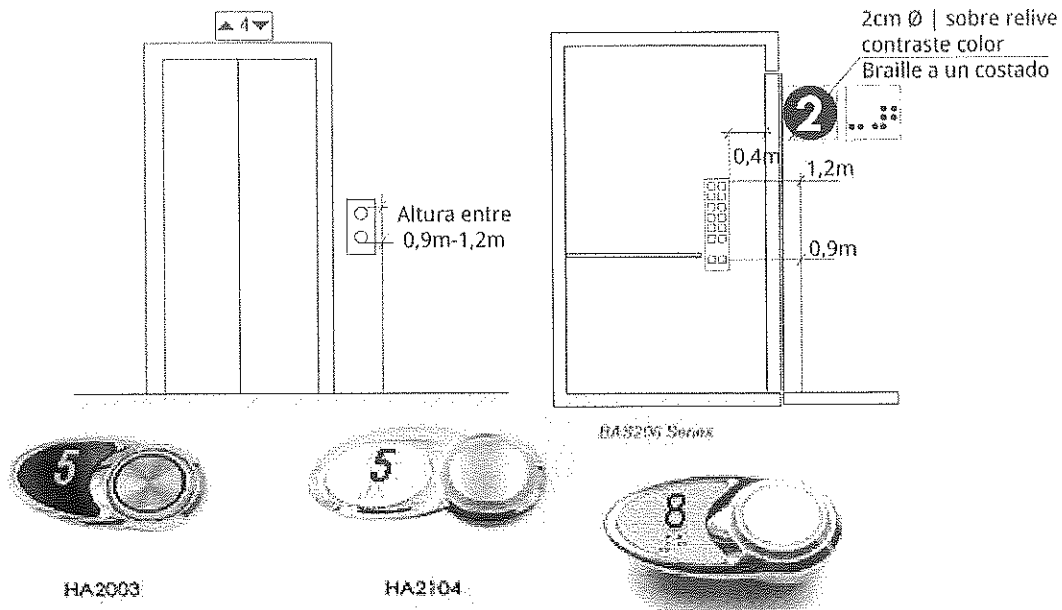
Cabina:

- La cabina esta provista de un sistema de paracaídas. NCh 4407/1 Art. 9.8.1.1
- La cabina tiene sistema de frenado que actúe de manera automática. NCh Art. 4407/1 12.4.1.1
- Posee instalado dispositivo de alarma dentro de la cabina y Citófono. NCh Art. 440/1 14.2.3.1
- La cabina cuenta con Iluminación de emergencia.

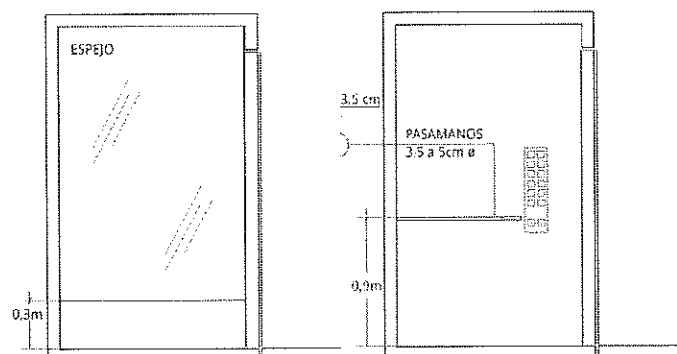
Contra peso:

- Cuenta con protección contra caídas de elementos del contra peso.

- Los ascensores electromecánicos verticales que requieran instalarse en los edificios señalados en los números 1) y 2) de la letra a) de este numeral, corresponderán a ascensores del tipo regenerativo, entendiéndose por éstos a aquellos que durante el movimiento ascendente o descendente de la cabina o el contrapeso generan energía eléctrica. Igualmente, se conformarán como ascensores del tipo regenerativo aquellos ascensores electromecánicos instalados en estos mismos edificios, que en su alteración o transformación, consideren el cambio de la velocidad nominal, la carga nominal y/o la masa de la cabina; o consideren el cambio o sustitución de la máquina o el sistema de control.
- Los botones de comando u otros sistemas de activación, están ubicados a una altura entre 0,90 m y 1,20 m como máximo y a una distancia mínima de 0,40 m del vértice interior de la cabina. Los botones de numeración son de diámetro de 2 cm, en sobre relieve, contrastado en color y numeración en sistema braille alineada a un costado de los mismos.

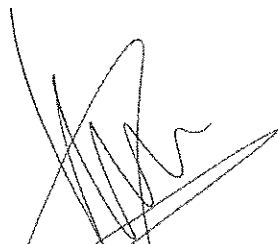


- En las cabinas en las que por sus dimensiones una persona en silla de ruedas no pueda girar en su interior, la pared de fondo de acero espejo pulido que permite a esa persona observar los obstáculos cuando se mueva hacia atrás al salir de la cabina. Tratándose de acero inoxidable espejo pulido, este es inastillable y viene instalado desde fábrica

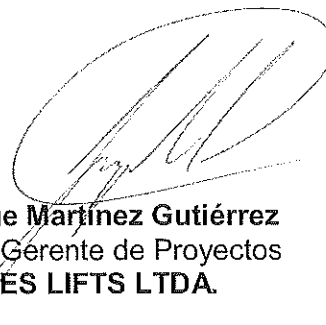


- Deberá instalarse un pasamanos en al menos una pared lateral de la cabina y en todo su largo. El pasamanos debe tener un diámetro entre 3,5 cm y 5 cm, y estará instalado a no menos de 3,5 cm de la pared y a 0,90 m de altura medidos desde el nivel de piso terminado de la cabina. El pasamanos será interrumpido si se sitúa en la misma pared donde se encuentra instalado el panel con los botones de comando o sistemas de activación del ascensor para evitar su obstrucción. En las cabinas cuyo ancho sea superior a 2 m, el pasamanos deberá estar instalado en al menos dos paredes de ésta.
- Deberán contar con una señal audible que indique en cada parada el número del piso que corresponda. El tiempo de detención deberá permitir el paso de una persona con discapacidad en silla de ruedas, así como de personas con discapacidad visual o movilidad reducida.

Esperando que esta oferta cumpla con vuestros intereses, saludan atentamente a usted,



Nicolás Moreno Dupuy
Gerente Comercial
ANDES LIFTS LTDA.



Jorge Martínez Gutiérrez
Sub Gerente de Proyectos
ANDES LIFTS LTDA.



Cristhian Jonathan Gonzalez Rivas <cgonzalez@cdsprovidencia.cl>

VIGENCIA COTIZACION ASCENSOR LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA

Andes Lifts <andeslifts@andeslifts.cl>

26 de agosto de 2019, 12:15

Para: construccion@cdsprovidencia.cl

Cc: Nicolás Moreno Dupuy <nmoreno@epsschile.cl>, Jorge Martinez <jorge@epsschile.cl>, Camilo Contardo <camilo@epsschile.cl>

Estimado Sr. Cristian Gonzalez:

Se mantiene vigente nuestra recotización ofertada el pasado 8 de Enero del presente. El Ascensor electromecánico cotizado cumple con las disposiciones vigentes de la OGUC relativas al transporte vertical. En ella exige equipos con sistema regenerador de energía, espejos en cabina de cielo a piso, sintetizador de voz, pasamanos circulares, reubicación botoneras para personas minusválidas.

Tener presente que las condiciones de venta, garantía y plazos ofertados por nuestra empresa están detallados en la primera página de la presente cotización.

Frente a consultas comerciales tratar directamente con nuestro Gerente General Nicolás Moreno y respecto a detalles técnicos tomar contacto con nuestro Subgerente de Proyectos Jorge Martínez o con el Jefe del mismo departamento Camilo Contardo a quienes copiamos en el presente mail.

Atentamente,

**Andes Lifts**
ELEVADORES

www.andeslifts.cl

ANDES LIFTS ELEVADORES
EPSS CHILE

Duble Almeyda N°2657, Nuñoa, Santiago, Chile

EPSS
CHILE

www.epsschile.cl

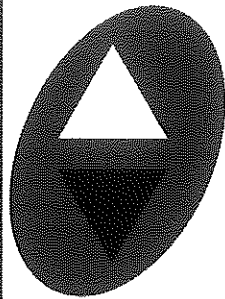
Fono +562 2555 4508



4020YE RECOT 1 ASC MRL 630KG 3P LICEO ARTURO ALESSANDRI PALMA.PDF

842K

ASCENSOR HIDRÁULICO MODELO HDM 630



DUPLEX

Chile

JUNTOS, ELEVANDO AL MUNDO.

CLIENTE:

Corporación de Desarrollo Social
de Providencia.

PROYECTO:

Ascensor para Colegio Alessandri
Providencia, Santiago

COTIZACIÓN N°:

19-014-0111-01 Rev.3

www.duplexchile.cl

OFERTA	
N° de Cotización:	19-014-01111-01 Rev.3
Fecha:	26-08-2019
Validez de la Oferta:	20 días
Vendedor:	Sergio Hernández F., sh@duplexchile.cl ; +56 9 9543 1771
Cliente:	Corporación de Desarrollo Social de Providencia.
Proyecto:	Ascensor para colegio Alessandri
Dirección:	Calle Santa Isabel esquina Bustamante
Atte.:	Sr. Cristhian J. González Rivas.
Teléfono:	22 706 7095
Correo Electrónico:	cgonzalez@cdsprovidencia.cl

Estimados Señores:

Agradecemos su interés en nuestros productos y la confianza depositada en nuestra empresa. Por medio de la siguiente queremos hacerle llegar nuestra mejor oferta en relación con la solicitud recibida.

Grupo Duplex, empresa nacional líder en Chile, pone a su disposición su departamento de diseño, fabricación e importación de ascensores.

Queremos reiterarle nuestro deseo de atenderles, razón por la cual le pedimos que, ante cualquier aclaración, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Quiero informarles que Duplex está inscrito en el Registro Nacional de Instaladores y Mantenedores de Ascensores, tanto Verticales como Inclinados o Funiculares, Montacargas y Escaleras o Rampas Mecánicas del MINVU dentro de la Primera Categoría.



1º Categoría

Descripción Técnica

Ascensor Hidráulico Modelo HDM 630

Características Generales	
Marca:	Duplex
N° de Ascensores:	1
Capacidad:	630 [Kg] / 8 [Pasajeros]
Velocidad:	0,63 [m/s]
Accionamiento:	Oleodinámico
Operación en grupo:	Simplex
Maniobra de control:	Selectiva en bajada
N° de Paradas/Pisos/Puertas:	3/3/3
Pisos de servicio:	1°, 2°, 3°
Piso principal:	1°
Accesos en cabina:	Un solo acceso.
Suministro Eléctrico Motor:	AC 380 [V], 3 fases, 50 Hz
Suministro Eléctrico Iluminación:	AC 220 [V], 1 fase, 50 Hz
Potencia Motor:	11 [Kw]
Ubicación sala de máquinas:	En primera planta, por fuera de la escotilla.
Sistema de Freno:	Acuñamiento instantáneo en chasis
Tracción-Suspensión:	2:1

Características de la Escotilla			
	Requerida	Existente	Cumple/No cumple
Ancho x Fondo (mm):	1700 x 1850		Cumple
Recorrido (mm):	6.400mm.		
Profundidad del Foso (mm):	1.200		
Sobre recorrido (mm):	3.600		
Distancia Piso a Piso (mm):	3.300, 3100 mm.		
Material Escotilla:	Hormigón o estructura metálica.		
Viga divisora:	No aplica		

Cabina	
Dimensiones de la cabina:	1.100 [mm] ancho x 1.400 [mm] fondo x 2.200 [mm] altura cabina
Accesos:	Un solo acceso
Paneles:	Panel frontal, lateral y de fondo en plancha de acero Skinplate color blanco.
Pasamanos:	Circular de Ø38 mm de acero inoxidable en pared lateral
Espejos:	Espejo desde 30 cm. de piso terminado de la cabina hasta cielo.
Cielo:	Chapa perforada con diseños +iluminación LED
Piso de cabina:	PVC antideslizante e impermeable de 2 mm.
Botonera de cabina:	En columna de acero inoxidable, con pulsadores de microrrecorrido, indicadores sobre relieves y registro luminoso. Pulsadores de alarma, apertura y cierre de puertas de cabina. Pulsadores con escritura Braille.
Indicador de cabina:	Display LCD
Intercomunicador:	2 terminales (cabina, sala de máquinas)
Sintetizador de Voz:	En español
Iluminación de Emergencia	Autonomía de 60 minutos.

Puertas de Cabina	
Operador de Puerta:	VVVF (variador de frecuencia)
Dimensiones:	900 mm de ancho libre x 2.000 mm de altura libre.
Acabado hojas:	En acero inoxidable (2 hojas)
Seguridad:	Cortina fotosensora (malla infrarroja) 2D

Puertas de Piso	
Tipo de Apertura:	Apertura Lateral
Dimensiones de la puerta:	900 [mm] ancho libre x 2.000 [mm] altura libre
Acabado hojas piso principal:	En acero pintado (imprimación) 2 Hojas.
Acabado marcos piso principal:	En acero pintado (imprimación)
Acabado hojas otros pisos:	En acero pintado (imprimación) 2 Hojas.
Acabado marcos otros pisos:	En acero pintado (imprimación)
Botonera de Piso (principal):	En placa de acero inoxidable, con pulsadores de llamado de microrrecorrido, indicadores de dirección sobre relieves y registro luminoso (Incluye escritura Braille).
Botoneras de Piso (otros):	En placa de acero inoxidable, con pulsadores de llamado de microrrecorrido, indicadores de dirección sobre relieves y registro luminoso (Incluye escritura Braille).

Central Hidráulica	
Potencia:	11 / 15 (Kw / CV)
Corriente nominal:	25 (A)
Resistencia de calentamiento:	Si
Soft stop:	Si
Renivelación puerta abierta:	Si

Sala de Máquinas	
Ubicación:	En planta más baja, por fuera de la escotilla
Altura mínima:	2.000 mm
Ancho mínimo:	1.200 mm
Fondo mínimo:	1.500 mm
Condiciones:	Acceso restringido; ventilación.

Sistema de Tracción

El ascensor hidráulico HDM tiene la particularidad de ser un equipo oleodinámico, es decir, su sistema de tracción funciona a través de un accionamiento hidráulico mediante una bomba, acoplada a un motor eléctrico, que inyecta aceite a presión por una válvula de maniobra y seguridad, desde un depósito a un cilindro, cuyo pistón sostiene y empuja la cabina para ascender. En el descenso se deja vaciar el pistón del aceite mediante una válvula con gran pérdida de carga para que se haga suavemente. De este modo el HDM solamente consume energía en el ascenso. Este tipo de equipo, no tiene contrapeso y necesita de una pequeña sala de máquinas en la parte inferior de la escotilla (por fuera) para facilitar la mantención y reparación.

Características y Funciones del Ascensor

Protección del motor:

- Protección de sobre voltaje.
- Protección contra error de fase.
- Protección de sobre corriente
- Protección de sobre calentamiento
- Protección de sobre carga.
- Paracaídas hidráulico.
- Paracaídas mecánico.
- **Sensor de sismo.**

Oferta Económica 19-014-0111-01 Rev.3. Colegio Alessandri Stgo. 26-08-19

ASCENSOR HIDRÁULICO MODELO HDM 630

Ascensor para Discapacitados Modelo HDM	Precio Unitario	Cantidad	Sub Total
Suministro Equipo 3/3/3 380V. SK ss. sv.	15.705.-€	1	15.705.- € + IVA
Montaje, Transporte, Seguros, Despacho a obra Santiago 50 [km].	198.-UF	1	198.- UF + IVA
TOTAL:			(15.705.- € + 198.- UF) + IVA

Nota: Los valores considerados en esta oferta, no consideran gastos por pólizas de garantía, en caso de ser requeridos por el proyecto, los costos son de parte del mandante.

Forma de Pago

- 50% del total como anticipo.
- 40% previo al despacho del (los) equipo(s) a obra y comienzo de los trabajos de montaje.
- 10% contra entrega formal del (los) equipo(s) y entrega de certificados.

Nota: Los euros se depositarán en cuenta destinada para ello, la UF se considera fecha de Facturación.

Plazo de Entrega

- 110 días de fabricación
- 30 días de Montaje y Puesta en Marcha

PLAZO TOTAL DE 140 días*

*Este plazo rige una vez cancelado el anticipo y aprobado los planos de instalación del equipo.

La Oferta incluye:

- ▪ Certificado de Instalación del Ascensor por el "Instalador Duplex S.A."
- ▪ Copia de la inscripción y autorización de Duplex en "Registro Nacional de Instaladores".
- ▪ TE1 del Ascensor instalado e inscrito en la Superintendencia de Electricidad y Combustible.

Garantía del Equipo

Duplex garantiza el normal funcionamiento del equipo contra cualquier defecto de diseño o fabricación y/o vicio del material, por el término de **24 meses desde la fecha de entrega conforme**, comprometiéndose a reparar o cambiar sin cargo alguno, cualquier pieza componente que falle en condiciones normales de uso, dentro del mencionado período. Para hacer valer la garantía, es necesario contratar el servicio de mantención mensual con Duplex desde el primer mes desde la fecha de entrega final del equipo.

Política de Calidad

En el cumplimiento de nuestra misión, Duplex busca permanentemente lograr las siguientes aptitudes distintivas para satisfacer a nuestros clientes:

- Amabilidad en el servicio y agilidad en los procesos.
- Innovación práctica y eficiencia en las tareas
- Compromiso con las normas de calidad. Nuestros equipos se diseñan y fabrican bajo directrices de cumplimiento con las normas vigentes de ascensores, Nch 440 (Chile) y E.N. 81 (Europa).

Tareas a Cargo del Mandante

Los siguientes puntos abarcan los requisitos y tareas previas necesarias para la ejecución de la instalación del equipo y que quedan a fuera del alcance de Duplex.

Queda a cargo del mandante:

- Aprobación de los planos de disposición del o los ascensores.
- Diseño, cálculo y construcción de la escotilla por donde viajará el ascensor.
- Disponer en el techo de ganchos de izamiento para 1.000 kg. en la posición indicada en el plano y soportes necesarios para la instalación de los motores.
- Disponer de acometida eléctrica trifásica definitiva 3 x 380 V. / 50 Hz. + Tierra + Neutro y de alumbrado monofásica 220 V. e independiente para cada equipo con sus correspondientes tableros de fuerza y automáticos.
- Proteger las zonas abiertas de la escotilla a nivel de pisos.
- Suministro eléctrico durante el desarrollo del montaje, suficiente para poder hacer uso de las herramientas.
- Terminación interna de la escotilla con las paredes lisas sin rugosidades, ni salientes que puedan provocar accidentes (pintado con pintura blanca).
- Instalación de iluminación de la escotilla.
- Los muros donde irán las puertas de piso del ascensor se necesitan abiertos antes del montaje, para poder ajustar las puertas a la posición final en que queda la cabina. El cierre posterior, junto al embellecimiento, son parte de las tareas del cliente.
- La escotilla del ascensor no debe contener canalizaciones ni órganos extraños al servicio del ascensor. La escotilla y sala de máquinas deben tener una temperatura ambiente entre 12° y 40° Celsius.
- Bodega para implementos de trabajo y herramientas del personal, con acceso restringido e idealmente cercano al lugar de instalación.
- Andamios instalados durante el proceso de montaje.
- Asistencia en la descarga de equipo en terreno.
- Grúas para descarga de equipos en terreno.
- Bodegaje seguro y controlado para los equipos, sin humedad, cercano al lugar de la instalación, con vías expeditas para la descarga de los bultos.

Aclaraciones:

- Los trabajos de instalación se realizan en horarios diurnos de 08:00 a 18:00 hrs.
- El precio de instalación ofertado en este presupuesto considera un cronograma de trabajo continuo, sin interrupciones. Si por circunstancias ajenas a la responsabilidad de Duplex, los trabajos son interrumpidos, detenidos o postergados una vez dieron inicio, entonces corresponderá el cobro de costos adicionales proporcionales al tiempo perdido o de acuerdo a las tareas que haya que realizar para reingresar a los trabajos.
- Se considera un plazo de programación de instalación de 30 días a contar de la entrega del terreno por parte del cliente para revisión y supervisión del área de instalaciones, tiempo que no sumara días al plazo total si el cliente entrega el terreno para su revisión y levantamiento en paralelo al periodo de fabricación y transporte de los equipos”.
- Una vez concluido el plazo de fabricación y cancelado el pago correspondiente al despacho, el equipo será transportado a obra. Días adicionales de almacenaje del equipo en bodegas de Duplex, por circunstancias ajenas a nuestra responsabilidad, tendrán un costo de 8,65 U.F mensual + IVA, el cual será cargado al cliente (esto incluye el no despacho a causa del no pago de los estados de pagos correspondientes).
- Se declara un gasto general diario de 6,05 U.F + IVA por 25 días de montaje.
- Esta oferta no considera la emisión de garantías para cubrir anticipos, fiel cumplimiento, u otros que el cliente exija. Si son necesarios dichos instrumentos, dar aviso para modificar la oferta.
- El precio es en divisa extranjera y UF, y se facturará de acuerdo al cumplimiento de cada hito, transformándolo a pesos chilenos según los valores de la fecha de presentación de cada estado de pago. Para esto se considerará la UF del día y el precio comercial de la divisa extranjera (no se considera valor Banco Central). Si el cliente tiene la opción de depositar en divisas, se aceptará el valor que este nos indique para la facturación.
- El plazo de pago de cada factura debe ser de máximo 7 días continuos.
- Los documentos, planos y EE.TT. que sean solicitados por el cliente de forma posterior a la compra o instalación de un equipo, se cobraran según el requerimiento solicitado en caso de no haberlos requerido antes o que corresponda a una reemisión de documentos

Para condiciones particulares del proyecto se deben reevaluar los valores aquí presentados.

Reiteramos nuestra disposición a atender cualquier consulta con respecto a la cotización y nuevamente agradecemos el interés por nuestro producto. Recuerde visitarnos en www.duplexchile.cl

Le saludamos atentamente.

Sergio Hernández F.

+56 9 9543 1771



Sistema de Gestión de Calidad Nch 2909

Applus⁺
certification



MINVU

Inscritos en el Registro
de Instaladores y
Mantenedores

Certificado de Compromiso y
Adhesión

CAMARA DE COMERCIO DE SANTIAGO



Registro de
Proveedores de
Bienes y Servicios
REGIC

Volcán Lascar Poniente N°825
Parque Industrial Lo Boza, Pudahuel
Fono: (56 2) 2758 3315
duplex@duplexchile.cl
Santiago de Chile

C

(

Ascensor

1 mensaje

Pascual Aranda Reig <pascualaranda62@gmail.com>

9 de septiembre de 2019, 12:03

Para: Cristhian Jonathan Gonzalez Rivas <cgonzalez@cdsprovidencia.cl>

Estimado Cristian con referencia al ascensor para el Liceo Arturo Alessandri Palma, te indico que la propuesta de la empresa Duplex cumple con las caracteristacs exigidas por la ordenanza para ascensores de discapacitados pero necesita una sala de máquinas que se debe anexar al ducto del ascensor, en este caso no tenemos espacio para colocar esta sala de máquinas por tanto no nos sirve en esta ocasión. Necesitamos un ascensor con el motor en la cabina si sala de máquinas.

atte.

--



Pascual Aranda Reig
arquitecto

Fono: +56 9 98174337
E-Mail:
pascualaranda62@gmail.com
Skype: pascual.aranda.reig
Las Campánulas # 8571

arquitectos La Florida - Santiago

Consulta por compra de ascensor.

Paulina Coronado <pcoronado@coronadoconsultores.cl>

3 de octubre de 2019, 11:00

Para: Cristhian Jonathan Gonzalez Rivas <cgonzalez@cdsprovidencia.cl>

Cc: MACARENA CORTEZ CHAU <mcortez@cdsprovidencia.cl>, Carlos Coronado P <ccoronado@coronadoconsultores.cl>

Estimado,

La Ordenanza general de urbanismo y construcción indica:

En las cabinas en las que por sus dimensiones una persona en silla de ruedas no pueda girar en su interior, la pared de fondo de ésta deberá contemplar un espejo u otro dispositivo que permita a esa persona observar los obstáculos cuando se mueva hacia atrás al salir de la cabina. Tratándose de un espejo, éste será del tipo inastillable y será instalado a partir de 0,30 cm de altura, medidos desde el nivel de piso terminado de la cabina.

Coloco en copia a nuestro representante legal para que me indique si en la definición "otro dispositivo" se refiere a señal audible u/o tiene otro significado.

Saludos Cordiales.

Paulina Coronado

+569 85001889

[El texto citado está oculto]

